

1. IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

La Compañía INFOGOBTTC S.A. es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes Ecuatorianas. Se estableció mediante escritura pública celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito, en fecha 30 de Mayo del 2013 y fue inscrita el 1 de Julio de 2013 bajo el número de inscripción 2436 en el Registro Mercantil.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Quito, la misma que es el asiento principal de sus negocios, pero podrá establecer sucursales y agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

El objeto social de la Compañía es brindar servicios de consultoría en general en áreas de gobierno electrónico, nuevas tecnologías de información, sociedades de información, seguridad de sistemas en general y sobre plataformas web, propiedad intelectual, considerando a dichas actividades como los servicios profesionales especializados principalmente en las referidas áreas y demás áreas afines del conocimiento que tengan por objeto las nuevas tecnologías de la información en general, con una existencia legal de setenta y cinco años de duración.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Mediante resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 expidió el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes) y se estableció que las compañías constituidas a partir del año 2011, deberán aplicar directamente las "NIIF" completas o "NIIF" para Pymes, quienes no tendrán periodo de transición, conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

Debido a las condiciones de la compañía, para efectos, del registro y preparación de estados financieros se aplicará la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

2.1 Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en todos sus aspectos significativos.

La NIIF para pequeñas y Medianas entidades requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura sirvan de punto de partida para su contabilidad, cumpliendo con cada una de las secciones de la NIIF para Pymes vigentes al final del primer periodo sobre el que se informa, por esta razón a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Estimaciones y Supuestos significativos

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables, Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultante, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

2.4 Caja y sus equivalentes

Caja y equivalentes reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad; Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Propiedad, planta y equipos

Se reconoce como propiedad, muebles y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año, adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, muebles y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados (activos cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, muebles y equipos de acuerdo con el método de

SALVADOR G. RODRIGUEZ S. G.

Contadores Públicos Certificados

Salvador G. Rodríguez S. G.

línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Item	%
Edificio	5
Equipo de computación	33
Vehículos	20
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, muebles y equipos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

2.7 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.8 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta

su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.9 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El

SALVADOR & ASOCIADOS S. C.

Contadores Públicos Consultores

Bonifacio S. S. S.
Firma autorizada

pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Ingreso por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

salidos.

El efectivo en bancos al 31 de Diciembre de 2014 no tenía restricciones de uso sobre sus

4. **Caja y sus equivalentes**

Mediante resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.010 de la superintendencia de compañías, expidió el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes) estableciendo que las compañías constituidas a partir del año 2011, deberán aplicar directamente las "NIIF" completas o "NIIF" para Pymes, quienes no tendrán período de transición, conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF. Conforme a esta Resolución, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIÑAS

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales en base al método del devengado.

2.15 Beneficios a los empleados

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Costos y Gastos

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro. Ningún ingreso es reconocido en transacciones de intercambio de bienes o servicios similares.

2.13.3 Ingresos por intereses

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos de acuerdo al grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa y puedan ser medidos de forma fiable.

2.13.2 Ingreso por prestación de servicios

Efectivo en Prohubanco

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

31-dic-14	994.85
Total	994.85

6. PATRIMONIO

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 el capital social autorizado consiste en 800 participaciones de US\$1 valor nominal unitario; de los cuales se encuentran pagados totalmente.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

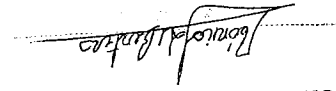
7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 4 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, presentados y aprobados por la Junta General de Socios en Marzo 3 de 2015.

Sra. Martha Teresa Andrade Ch.
GERENTE GENERAL

SALVADOR & ASOCIADOS S. A.
Contadores Públicos Certificados

Salvador y Asociados s.c.
CONTADOR
RUC 1791306635001